



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista el acta de resultados del escrutinio de las correspondientes elecciones a Director de Departamento, celebradas el 8 de junio de 2011;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al profesor D. Juan Manuel Caturla Such Director del Departamento de Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: La toma de posesión del profesor D. Juan Manuel Caturla Such conlleva el cese en las funciones desempeñadas por el profesor D. Jaime Merino Sánchez como Director del Departamento.

TERCERO: Cesar al profesor D. Juan Manuel Caturla Such como Decano de la Facultad de Medicina, con efectos del día anterior al de su toma de posesión como Director del Departamento de Medicina Clínica.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE